



Boletín de prensa 139/2019

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2019.

NO SE PUEDE ENTENDER LA CIUDAD DE MÉXICO SIN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX), Nashieli Ramírez Hernández, destacó que la paridad requiere de un cambio cultural que implica una nueva forma de hacer política y ejercer el poder en nuestro país.

Al participar en el Foro “Reforma Constitucional en Materia de Paridad, conformación de las leyes secundarias y su impacto en la legislación de la Ciudad de México”, convocado por la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) Martha Leticia Mercado Ramírez, indicó que es necesario un aterrizaje legislativo en leyes secundarias y en diversos ordenamientos, una igualdad no sólo numérica, sino de calidad entre mujeres y hombres.

Explicó que las históricas reformas constitucionales en materia de paridad derivan de la sororidad, de una alianza social, ética, emocional e histórica de muchas mujeres, quienes a través de su lucha trascendieron las agendas partidistas para hacer un frente común, y con esa base convencieron a sus pares barones.

La *Ombudsperson* capitalina aseguró que no se puede entender la Ciudad de México sin la participación de las mujeres en lo público, porque se construyó a base de liderazgos comunitarios; dónde 8 de 10

personas que eran mujeres que luchaban por luz, agua, pavimento y regularización de la vivienda.

Apunto que hubo liderazgos más fuertes que rebasaron la colonia y alcanzaron algunas posiciones políticas en la Ciudad, pero insuficientes si consideramos su activismo en la construcción de esta urbe. Por eso se habla no sólo de cambios en lo legislativo y social, sino de las transformaciones culturales que conllevan a su participación en el poder. Es decir la transformación con perspectiva de género del ejercicio del poder

Sostuvo que las mujeres “tendríamos que tener mayores escaleras y menos toboganes para poder llegar y alcanzarla, y adecuar lo que llamamos reconciliación de la vida personal con la vida política, con la vida del poder”.

Nashieli Ramírez Hernández hizo también un llamado para visibilizar la violencia política de género. En la lucha por el poder, lamentó, falta mucho por avanzar no sólo en términos partidarios, sino civilizatorios, en donde la lógica debe ser la garantía a nuestros derechos humanos tanto individuales como colectivos.

En el Foro participaron los Magistrados Electorales del TECDMX, Martha Leticia Mercado Ramírez, Armando Hernández Cruz y Juan Carlos Sánchez León; así como la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, Kenia López Rabadán; y el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo.

También la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Paola Ravel Cuevas; la Magistrada de la Séptima Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Josefina Rosa González; la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX), Estela Fuentes Jiménez, el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez; y el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, Arturo Medina Padilla.

www.cd hdf.org.mx